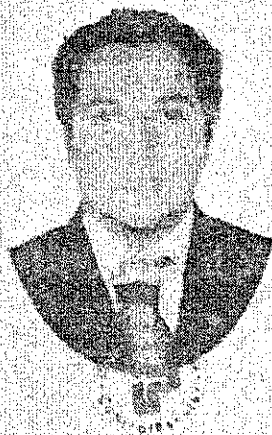


El Instituto Universitario Quebla

expide a



Daniel Luna Serna

el Título de

Licenciado en Ingeniería en
Sistemas Computacionales

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y sustentó el Acto de Recepción Profesional que establece el Reglamento de esta Institución, el día veintidos de septiembre del año dos mil doce.

Dado en la Ciudad de Xalapa-Enríquez Veracruz,
a los veintidos días del mes de octubre del año dos mil doce.

Inés Ruiz Salinas

Rectora

SEP 1964